



CIRCULAR EJC24-55

PARA: SERVIDORES JUDICIALES DE TODO EL PAÍS
DE: DIRECTORA
ASUNTO: **AMPLIACIÓN DE PLAZO DE LA PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA RECEPCIÓN DE ARTÍCULOS PARA LA REVISTA DE LA ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA"** (CIRCULAR EJC24-39)

FECHA: 26 de noviembre de 2024

En atención al interés que ha tenido la convocatoria para la selección de artículos de la primera edición de la revista de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", nos complace anunciar que el plazo para la presentación de propuestas se amplía hasta el 20 de enero de 2025.

Esta decisión busca brindar a los interesados una mayor oportunidad para desarrollar y perfeccionar sus aportes, garantizando así una publicación de calidad y de relevancia académica.

Reiteramos nuestra invitación a todos los servidores judiciales a participar en este importante proyecto y así compartir sus conocimientos, experiencias y reflexiones en torno a los temas de relevancia jurídica. Estamos seguros que sus aportes contribuirán al enriquecimiento del debate académico y al fortalecimiento del quehacer judicial en nuestro país.

Puede consultar la circular inicial de la convocatoria en nuestro portal web, haciendo click en el siguiente enlace:
<https://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co/noticia/primera-convocatoria-para-la-recepcion-de-articulos-para-la-revista-de-la-escuela-judicial>

Cordialmente,

GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ
Directora

EJRLB/GAMS/LCHG/AMRR